

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



INFORME DE ACTIVIDADES DE LA OFICIALÍA MAYOR *2º AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA RECESO DEL 1^{ER} PERIODO PRORROGADO DE SESIONES*

MONTERREY, NUEVO LEÓN
FEBRERO 2023

Oficio Núm. OM. 0278/LXXVI

DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO

PRESENTE.-

Con fundamento en lo establecido en el artículo 80 fracción I inciso b) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, remito a este órgano colegiado el Informe de Actividades de la Oficialía Mayor correspondiente al Receso del Primer Periodo Prorrogado de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, comprendido del 19 al 31 de enero de 2023.

Atentamente,

Mtra. Armida Serrato Flores

La Oficial Mayor

TABLA DE CONTENIDO

<i>I. Oficialía de Partes.....</i>	<i>1</i>
<i>II. Proceso Legislativo.....</i>	<i>2</i>
1. Productividad Legislativa.....	2
2. Asuntos Turnados y Resueltos en el Pleno.....	3
3. Numeralia de Sesiones.....	4
4. Numeralia de Iniciativas.....	5
5. Numeralia de Puntos de Acuerdo.....	6
6. Numeralia de Intervenciones.....	7
7. Numeralia de Reuniones de Comisiones y Comités.....	9
<i>III. Dirección Jurídica.....</i>	<i>10</i>
<i>IV. Unidad de Transparencia.....</i>	<i>29</i>
<i>V. Actas y Diarios de Debates.....</i>	<i>33</i>
<i>VI. Archivo y Biblioteca.....</i>	<i>34</i>
<i>VII. Consultorio Médico.....</i>	<i>35</i>
<i>VIII. Coordinación con Áreas de Soporte Técnico y de Apoyo.....</i>	<i>36</i>

I. OFICIALÍA DE PARTES

INFORME DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL DE 19 AL 31 DE ENERO DEL 2023

DOCUMENTO	TOTAL
INICIATIVAS	33
INFORME ANUAL	1
JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLITICOS-ELECTORAES	2
SOLICITUD DE DESAFECTACION	2
DENUNCIAS	1
INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA	63
MODIFICACIONES DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS	1
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	2
SOLICITUD DE COPIAS CERTIFICADAS	2
OFICIOS, CIRCULARES, PROPUESTAS, ETC.	430
AMPAROS Y/O AUDIENCIAS	182
OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO DEL ESTADO	2
CORRESPONDENCIA VARIA	19
TOTAL	740

II. PROCESO LEGISLATIVO

1. PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA

0 **DECRETOS**

0 **ACUERDOS**

7 **ACUERDOS ADMINISTRATIVOS**

Exhortos a diferentes autoridades para gestionar la solución de diversas demandas de los nuevoleonenses presentadas por Diputados de diferentes Grupos Legislativos y - resoluciones de diversas naturalezas.

TOTAL DE ASUNTOS RESUELTOS: 7

2. ASUNTOS TURNADOS Y RESUELTOS EN EL PLENO

Comisión	LXXVI	
	Turnados	Resueltos
Anticorrupción	1	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	1	0
Desarrollo Metropolitano	0	0
Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos I.	7	0
Desarrollo Urbano	2	0
Economía, Emprendimiento y Turismo	0	0
Educación, Cultura y Deporte	6	0
Fomento al Campo, Energía y Desarrollo Rural	0	0
Gobernación y Organización Interna de los Poderes	2	0
Para la igualdad de Género	2	0
Justicia y Seguridad Pública	2	0
Juventud	0	0
Legislación	8	0
Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	2	0
Movilidad	2	0
Presupuesto	1	0
Puntos Constitucionales	2	0
Salud y Atención a Grupos Vulnerables	8	0
Hacienda del Estado	0	0
Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal	0	0
Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal	1	0
Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal	0	0
Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal	0	0
Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal	2	0
Jurisdiccional	0	0
Total	49	0

3. NUMERALIA DE SESIONES

	1^{er} Periodo	Receso	2^{do} Periodo	Receso	Total
<u>Ordinarias</u>	48	2	-	-	50
<i>Pleno</i>	48	-	-	-	48
<i>Dip. Permanente</i>	-	2	-	-	2
<u>Extraordinarias</u>	3	-	-	-	3
<u>Solemnes</u>	2	-	-	-	2
Totales	53	2	-	-	55

La LXXVI Legislatura del 1 de septiembre de 2021 al 31 de enero de 2023 ha celebrado total de 164 Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes, en igual número de Actas y Diarios de Debates.

4. NUMERALIA DE INICIATIVAS

	PROMOVIDAS	RESUELTAS			PENDIENTES
		APROBADAS	NO APROBADAS	TOTAL	
GRUPOS LEGISLATIVOS					
<i>PAN</i>	1	0	0	0	1
<i>PRI</i>	7	0	0	0	7
<i>MORENA</i>	1	0	0	0	7
<i>MC</i>	12	0	0	0	12
<i>DIP. SIN PARTIDO</i>	1	0	0	0	1
<i>PVEM</i>	1	0	0	0	1
<i>INDEPENDIENTE</i>	0	0	0	0	0
CIUDADANOS	4	0	0	0	4
PODER EJECUTIVO	0	0	0	0	0
PODER JUDICIAL	0	0	0	0	0
AUTORIDAD ESTATAL					
ORGÁNISMOS AUTÓNOMOS	0	0	0	0	0
MUNICIPIOS	0	0	0	0	0
DIP. FEDERALES Y SENADORES	0	0	0	0	0
TOTALES	27	0	0	0	27

5. NUMERALIA DE PUNTOS DE ACUERDO

	TOTAL DE PUNTOS DE ACUERDOS PROMOVIDOS	RESUELTOS			PENDIENTES
		VOTADOS EN ESE MOMENTO	INFORME DE COMISIONES	TURNADOS A COMISIONES	
<i>PAN</i>	3	3	0	0	0
<i>PRI</i>	1	1	0	0	0
<i>MORENA</i>	7	0	0	7	7
<i>MC</i>	5	1	0	4	4
<i>DIP. SIN PARTIDO</i>	1	1	0	0	0
<i>PVEM</i>	0	0	0	0	0
<i>PANAL</i>	0	0	0	0	0
<i>INDEP.</i>	0	0	0	0	0
TOTALES	17	6	0	11	11

6. NUMERALIA DE INTERVENCIONES

GRUPO LEGISLATIVO	DIPUTADO/A	ACUMULADO.	ENE	TOTAL
PAN	Fernando Adame Doria	234	0	234
	Itzel Soledad Castillo Almanza	147	0	147
	Adriana Paola Coronado Ramírez	60	0	60
	Carlos Alberto de la Fuente Flores	99	0	99
	Antonio Elosúa González	47	0	47
	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	141	0	141
	Daniel Omar González Garza	131	0	131
	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	100	0	100
	Mauro Guerra Villarreal	78	1	79
	Mauro Alberto Molano Noriega	27	0	27
	Eduardo Leal Buenfil	54	0	54
	Nancy Aracely Olguín Díaz	92	0	92
	Amparo Lilia Olivares Castañeda	98	0	98
	Félix Rocha Esquivel	103	2	105
	Luis Alberto Susarrey Flores	99	0	99
	TOTAL	1510	3	1513

PRI	Jesús Homero Aguilar Hernández	73	0	73
	Ivonne Liliana Álvarez García	48	0	48
	Javier Caballero Gaona	106	0	106
	Ricardo Canavati Hadjópulos	110	1	111
	Julio César Cantú González	40	0	40
	Lorena de la Garza Venecia	96	0	96
	Elsa Escobedo Vázquez	85	0	85
	José Filiberto Flores Elizondo	29	0	29
	Ana Isabel González González	156	1	157
	Gabriela Govea López	98	0	98

	Heriberto Treviño Cantú	7	0	7
	Alhinna Berenice Vargas García	98	0	98
	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	117	0	117
	TOTAL	1063	2	1065

MC	Norma Edith Benítez Rivera	142	0	142
	Roberto Carlos Farías García	145	2	147
	María del C. Gálvez Contreras	97	0	97
	Eduardo Gaona Domínguez	145	0	145
	Héctor García García	106	0	106
	María Guadalupe Guidi Kawas	53	0	53
	Tabita Ortiz Hernández	117	0	117
	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	254	0	254
	Denisse Daniela Puente Montemayor	15	0	15
	Iraís Virginia Reyes de la Torre	227	0	227
	Carlos Rafael Rodríguez Gómez	43	0	43
	Brenda Lizbeth Sánchez Castro	193	0	193
	TOTAL	1537	2	1539

MORENA	Waldo Fernández González	244	0	244
---------------	--------------------------	-----	---	------------

PVEM	Raúl Lozano Caballero	153	0	153
-------------	-----------------------	-----	---	------------

INDEP.	Anylú B. Hernández Sepúlveda	170	1	171
---------------	------------------------------	-----	---	------------

DIP. S/ PARTIDO	Jessica Elodia Martínez Martínez	274	0	274
------------------------	----------------------------------	-----	---	------------

TOTAL GENERAL 4959

7. NUMERALIA DE REUNIONES DE COMISIONES Y COMITÉS

Comisión	Sesiones de Trabajo	Mesas de Trabajo
Gobernación y Organización Interna de los Poderes	0	0
Legislación	0	0
Puntos Constitucionales	0	0
Justicia y Seguridad Pública	0	0
Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas	0	0
Para la Igualdad de Género	0	0
Educación, Cultura y Deporte	1	3
Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	0	0
Desarrollo Urbano	0	0
Movilidad	0	0
Economía, Emprendimiento y Turismo	0	0
Fomento al Campo, Energía y Desarrollo Rural	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0
Juventud	0	0
Salud y Atención a Grupos Vulnerables	0	0
Hacienda del Estado	0	0
Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal	0	0
Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal	0	0
Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal	0	0
Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal	0	0
Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal	0	0
Anticorrupción	2	0
Presupuesto	4	0
Desarrollo Metropolitano	0	0
Administración	0	0
Archivo y Biblioteca	0	0
Seguimiento de Acuerdos	0	0
Vigilancia	1	0
Comisiones Especiales	0	0
Jurisdiccional (juicios políticos)	1	0
Jurisdiccional (declaración de procedencia)	0	0
TOTAL	9	3

III. DIRECCIÓN JURÍDICA

Durante el periodo que se informa, se rindió contestación ante los Juzgados de Distrito, a un total de 17 Informes. Cada uno relativo a los Juicios de Amparo, según los Artículos 131, 132 y 149, de la Ley en la materia, que los particulares promueven en contra de los actos que emite el Congreso; los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- 1 En materia Civil.
- 0 En materia Penal.
- 6 En materia Administrativa.
- 10 Foráneos

ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

- 1. ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 84/2017.-** Presentada por el Procurador General de la República, en la cual reclama la invalidez de los artículos 13, segundo párrafo; 15, segundo párrafo; 24, incisos a), c) y d), 25, segundo párrafo; 26, fracción IV; 28, primer párrafo; 30; 31, primero párrafo; 32, primer párrafo; 34; 39, fracción II; 43; 49; 52, fracción IV, y 55 de la Ley de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias del Estado de Nuevo León, reformados mediante el decreto 272, publicado el 28 de junio de 2017. **Estatus: Se presentó la contestación de la demanda el 7 de septiembre de 2017.**
- 2. ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 41/2019 Y SU ACUMULADA 42/2019.-** Presentada por el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, en la cual se reclama el “Artículo 1º. párrafo segundo, en la porción normativa “desde el momento de la concepción entra bajo la protección de la ley y se le reputa como nacido para todos los efectos legales correspondientes, hasta su muerte natural, sin perjuicio de las excluyentes de responsabilidad previstas en el Código Penal para el Edo. de N.L., de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, reformada mediante Decreto No. 107, publicado el 11 de marzo de 2019, en el P.O. de dicha entidad...”. **Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 29 de abril de 2019. Se presentó la contestación de la demanda, el 21 de mayo del año 2019.**
- 3. ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 3/2020.-** Presentada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, mediante el cual se reclama el Decreto 193, mediante el cual se expidió la Ley de Protección de Datos Personales. **Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 5 de febrero de 2020. Se contestó la Demanda el 26 de febrero de 2020.**
- 4. ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 188/2020.-** Presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual se reclama “Artículo 452 del Código Penal para el Estado de

Nuevo León, adicionado mediante Decreto 273, publicado el 25 de marzo del año 2020... " **Estatus:** Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 20 de agosto de 2020. Se presentó la contestación el 8 de septiembre de 2020.

5. **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 238/2020.-** Presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual se reclama "La invalidez del Art. 7, Fracc. XII, en la porción normativa "desde la concepción hasta la muerte natural", de la Ley de Educación del Estado de Nuevo León, reformado mediante decreto no. 311, publicado en el P.O. del Gobierno Constitucional de dicha entidad, el 24 de julio del 2020" Estatus: Se presentó la contestación de la demanda el 5-noviembre-2020.
6. **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 255/2020.-** Presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual se reclama "Decreto 323 por el que se expidió la Ley para la Atención y Protección de las Personas con la condición del espectro Autista y Trastornos del Neurodesarrollo para el Edo. de N.L., publicado en el P.O. el 5 de agosto de 2020" **Estatus:** Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 23 de noviembre de 2020. Se presentó la contestación el 8 de diciembre de 2020.
7. **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 29/2021.-** Presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual se reclama el "Decreto 363 por el cual se reformó el inciso e) de la Fracc. III del artículo 4, las Fracciones XIII, XVI, XIX y XX del art. 16 y los artículos 49, 50, 51, el primer párrafo del art. 87 y las Fracciones VII y VIII del art. 93; se adicionan las Fracciones XXI, XXII y XXIII del art. 16 y la Fracc. IX del art. 93, todas de la Ley de Educación del Estado de Nuevo León, publicado en el P.O. el 30 de diciembre de 2021." **Estatus:** Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 18 de febrero del 2021. Se presentó la contestación de la demanda, el 16 de marzo del 2021.
8. **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 44/2021.-** Presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual se reclama el "Art. 989, Fracc. IX, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, adicionado mediante Decreto 432, publicado el 1 de febrero de

2021" ***Estatus:*** *Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 14 de abril del 2021. Se presentó la contestación el 3 de mayo del 2021.*

9. **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 48/2021.-** Presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual se reclama el "Decreto 443, por el que se reformó la Fracción X del artículo 119 y el artículo 132 y se adicionaron la Fracción XI para ser la nueva Fracción XII del artículo 119; y el artículo 129 bis de la Ley Estatal de Salud, publicado el 10 febrero de 2021, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León." ***Estatus:*** *Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 12 de abril del 2021. Se presentó la contestación de la demanda el 3 de mayo del 2021.*
10. **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 65/2021.-** Presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual se reclama los "Arts. 15 Fracc. I, en la porción normativa "por nacimiento", V, en la porción normativa "de amplia solvencia moral y", y 17, Fracc. V, en la porción normativa "de amplia solvencia moral y" ambos de la ley que crea el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo del Estado de Nuevo León..." ***Estatus:*** *Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 30 de abril del 2021.*
11. **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 96/2021.-** Presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual se reclama "Art. 29 Fracc. VIII de la Ley que crea la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de N.L., adicionada mediante decreto 490 'no haber sido condenado por sentencia irrevocable como responsable de un delito doloso.'" ***Estatus:*** *Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 20 de julio del 2021. Se contestó la demanda el 10 de agosto del 2021.*
12. **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 100/2021 y su ACUM. 101/2021.-** Presentada por el Poder Ejecutivo Federal y Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual se reclama: "Art. 21 Fracc. I de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Edo. de N.L., en la que señala que, para ocupar el cargo de visitador estatal, se requiere ser mexicano por nacimiento." ***Estatus:*** *Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 20 de julio del 2021. Se contestó la demanda el 10 de agosto del 2021.*

13. **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 38/2022.-** Presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual se reclama: “Art. 11, Fracc. xi, de la Ley de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil del Estado de Nuevo León, expedida por medio del Decreto número 030 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de la citada entidad federativa el 28 de enero del año en curso, ***Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 24 de marzo de 2022.***
14. **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 50/2022 y sus acumuladas 54/2022, 55/2022 y 56/2022.-** Presentada por la Comisión Nacional Operativa del Partido Político Movimiento Ciudadano, mediante el cual se reclama: “art.144 bis 3 y 146 bis 2 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, publicadas en fecha 4 de marzo de 2022.”, ***Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 10 de mayo de 2022. Se contestó la demanda el 17 de mayo de 2022.***
15. **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 139/2022.-** Presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual se reclama los “artículos 40, fracciones v y ix, 42, fracción v, en su porción normativa “no haber sido condenados por delito intencional sancionado con pena privativa de la libertad” y 46, fracción vii, de la ley orgánica del centro de conciliación laboral del Estado de Nuevo León, expedida mediante Decreto núm. 224, publicado el 09 de septiembre de 2022, en el Periódico Oficial del gobierno de esa entidad federativa. ***Estatus: se presentó ante la oficialía de partes, el 05 de enero de 2023.***

ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD LOCALES

1. **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 1/2017.-** Presentada por el Procurador General de Justicia del Estado de Nuevo León, mediante el cual se reclama “La invalidez del Decreto Legislativo número 261, por el que se expidió la Ley para prevenir y eliminar la discriminación en el Estado de Nuevo León, publicado en el P.O. del Estado, el día 17 de mayo de 2017...”
Estatus: Se presentó la contestación de la demanda el 1-agosto-2017.
2. **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 2/2017.-** Presentada por el Procurador General de Justicia del Estado de Nuevo León, mediante el cual se reclama “La invalidez del Decreto Legislativo número 260, por el que se expidió la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León (Ley del SEA), publicado en el P.O. del Estado, el día 6 de julio de 2017...”
Estatus: Se presentó la contestación de la demanda el 31 de agosto de 2017.
- 3.- **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 4/2017.-** Presentada por el Procurador General de Justicia del Estado de Nuevo León, mediante el cual se reclama “La invalidez del Decreto número 290, publicado en el P.O. el 12 de septiembre de 2017, por el que se reforman los artículos 1, 2, 3 Fracc. XIII y XXVI, 9, 11, 25, 27, 29, 30, 32, 36, 45, 52, 58, 63, 64, 66, 67, 70 y 90 de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León y se deroga el art. Décimo transitorio del diverso decreto 216, publicado en el P.O. el 18 de enero de 2017.”

CONTROVERSIAS DE INCONSTITUCIONALIDAD LOCALES

- 1. CONTROVERSIA DE INCONSTITUCIONALIDAD 1/2019.-** Presentada por el Dip. Marco Antonio González Valdéz, Presidente de la LXXV Legislatura del H. Congreso del Estado (Poder Legislativo del Estado de Nuevo León), mediante el cual se demanda la convocatoria para la sesión extraordinaria de cabildo de fecha 1 de noviembre de 2018, respecto a la propuesta del Pdte. Mpal. relativa a la revocación de los acuerdos y actos concernientes al Tribunal de Justicia Administrativa de San Pedro aprobados y realizados por el R. Ayto. de San Pedro, en sesiones extraordinarias materializadas los días 28 de Sep. de 2018, 26 de Octubre de 2018 y 30 de Octubre de 2018; así como revocar la declaratoria correspondiente a la Constitución e Instalación del Tribunal de Justicia Administrativa del Mpio. de San Pedro... *Estatus: Se presentó ante el Tribunal Superior de Justicia, el 20 de diciembre de 2018.*
- 2. CONTROVERSIA DE INCONSTITUCIONALIDAD 2/2019.-** Presentada por Alberto Barrera Cantú, Vicefiscal Jurídico de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, mediante el cual se demanda el artículo 27 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2019; la omisión en que incurrió el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León al no haber fijado el salario máximo para el Gobernador, dentro del tabulador de salarios que para dicho poder propuso al Poder Legislativo del Estado, en términos de lo dispuesto por la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Nuevo León...
- 3.- CONTROVERSIA DE INCONSTITUCIONALIDAD 2/2020.-** Presentada por Manuel Florentino González Flores, mediante el cual reclama el Decreto 166, expedido por el Congreso del Estado, el 9 de diciembre del año 2019. *Estatus: Se recibió en Oficialía de Partes, el 3 de marzo de 2020.*
- 4. CONTROVERSIA DE INCONSTITUCIONALIDAD 1/2022.-** Presentada por la Dip. Ivonne Liliana Álvarez García, Presidenta de la LXXVI Legislatura del H. Congreso del Estado (Poder Legislativo del Estado de Nuevo León), mediante el cual se demanda la negativa de publicar en el Periódico Oficial del Estado el Decreto legislativo número 196, aprobado por este congreso, que constituye una

violación directa al segundo párrafo del artículo 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León. *Estatus: Se presentó ante el Tribunal Superior de Justicia, el 03 de julio de 2022.*

5. **CONTROVERSIA DE INCONSTITUCIONALIDAD 2/2022.-** Presentada por la Dip. Ivonne Liliana Álvarez García, Presidenta de la LXXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, mediante el cual se demanda la negativa de publicar en el periódico oficial del estado los decretos legislativos aprobados por este poder legislativo al que se refiere el numeral 9.1 de la demanda con excepción del decreto legislativo 196; que constituyen una violación directa al segundo párrafo del artículo 71 de la constitución política del estado libre y soberano de nuevo león, concretamente respecto a la omisión de la autoridad demandada, de acatar las órdenes emitidas por este poder legislativo mediante los oficios ag295/2022 y ag296/2022 de 11 de julio de 2022. *Estatus: Se presentó ante el Tribunal Superior de Justicia el 15 de julio de 2022.*

- 6.- **CONTROVERSIA DE INCONSTITUCIONALIDAD 3/2022.-** Presentada por Presentada por el Dip. Mauro Guerra Villarreal, Presidente de la LXXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, mediante el cual demanda de la Secretaria General de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, la negativa de publicar a través de órgano desconcentrado competente, en el Periódico Oficial del Estado, los Decretos legislativos núm. 228,246,247,249 y 257 aprobados por este poder legislativo que constituye una violación directa al quinto párrafo del artículo 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, concretamente, respecto de la omisión de la autoridad demandada de acatar la orden emitida por este poder legislativo mediante oficios recibidos por el Periódico Oficial del estado con copia a la Secretaria General de Gobierno en las fechas 20 de octubre de 2022 y 1º noviembre de 2022, de publicar dichos decretos legislativos violando con ello el debido proceso legislativo. *Estatus: Se presentó ante el Tribunal Superior de Justicia el 15 de diciembre de 2022.*

- 7.- **CONTROVERSIA DE INCONSTITUCIONALIDAD 4/2022.-** Presentada por Presentada por el Dip. Mauro Guerra Villarreal, Presidente de la LXXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo

León, mediante el cual demanda del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, se reclama la omisión de presentar al H. Congreso del Estado, a más tardar el día 20 de noviembre, el presupuesto de egresos para el año 2023; tal y como lo establece la fracción xix del artículo 125 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Nuevo León. ***Estatus: Se presentó ante el Tribunal Superior de Justicia el 15 de diciembre de 2022.***

CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES

- 1. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 122/2011.-** Presentada por el Presidente Municipal, Síndico Segundo y Secretario, respectivamente del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, mediante el cual Impugnan la omisión legislativa en que se encuentran los Poderes Legislativo y Ejecutivo, ambos del ámbito federal, en la discusión, aprobación y expedición del marco normativo de un Sistema de Justicia Integral para Adolescentes en el ámbito federal conforme lo establece el artículo Segundo Transitorio del Decreto que reforma los párrafos cuarto, quinto y sexto del Art. 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de fecha 12 de diciembre de 2005 y de manera especial la omisión de creación de leyes, instituciones y órganos que se requieran para la aplicación del presente decreto y que se requieran en el orden federal para la implementación del Sistema de Justicia Integral para Adolescentes. *Estatus: Se contestó la demanda el día 24 de noviembre de 2011, se desechó y se presentó recurso de reclamación, mismo que se radicó con el número 88/2011, se resolvió el 9 de mayo de 2012 y se declaró la procedencia y admisión de la controversia. El Municipio de San Pedro presenta recurso de reclamación No. 30/2012-CA. Se presentaron pruebas y alegatos en fecha 19 de septiembre de 2012.*
- 2. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 102/2013.-** Presentada por el Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, mediante el cual impugnan a) El contrato de refinanciamiento celebrado en fecha 5 de julio de 2013, que otorgan, por una parte, el Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en el caso por conducto Poder Ejecutivo y a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, en su carácter de “Acreditado” o “El Estado” y por la otra parte “Banco Multiva, S.A.”... *Estatus: Se presentó la contestación de la demanda el 30 de septiembre de 2013.*
- 3. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 169/2017.-** Presentada por el Poder Ejecutivo de Nuevo León, mediante el cual impugnan “El Decreto No. 243, publicado en el Periódico Oficial, el día 14 de abril de 2017.” *Estatus: Se presentó la contestación de la demanda el día 10 de agosto de 2017. Se presenta Recurso de Reclamación 76/2017-CA, en fecha 5 de julio de 2017, por parte del Poder Ejecutivo de Nuevo León. Se presenta la contestación del Recurso el 13 de julio de 2017. Se presenta ampliación*

de demanda en fecha 26 de septiembre de 2017 y se contestó el día 3 de noviembre de 2017. Se presenta Recurso de Reclamación 111/2017-CA en fecha 26 de octubre de 2017, se presenta la contestación el 3 de noviembre de 2017. (la S.C.J.N. resuelve.- Primero.- Es procedente pero infundado el Recurso de Reclamación 111/2017-CA. Segundo.- Se confirma el acuerdo del 6 de septiembre de 2017. En su oportunidad archívese el expediente como asunto concluido.) Se presentó Recurso de Reclamación No. 114/2017-CA el 31 de octubre de 2017, se dio contestación el 9 de noviembre de 2017. (La S.C.J.N. resuelve.- Primero.- Es procedente pero infundado el Recurso de Reclamación 114/2017-CA. Segundo.- Se confirma el acuerdo del veintiocho de septiembre de 2017. En su oportunidad archívese el expediente como asunto concluido.) Se da contestación a la segunda demanda de ampliación el 29 de noviembre de 2017. Se da contestación a la tercera demanda de ampliación, el 8 de febrero de 2018. Se presentó Recurso de Reclamación No. 9/2018-CA el 30 de enero de 2018, se dio contestación el 8 de febrero de 2018. (La S.C.J.N. resuelve acerca de este recurso en fecha 27 de junio de 2018: Es procedente pero infundado el Recurso de Reclamación; se archiva como asunto concluido.)

4. **CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 011/2018.-** Presentada por el Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, mediante el cual reclaman la iniciativa, discusión, aprobación, refrendo, sanción, promulgación y publicación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, expedida por el Congreso de la Unión, con motivo del primer acto de aplicación en perjuicio del municipio que representamos, a través del Decreto Legislativo 312, expedido por el Congreso del Estado de Nuevo León... **Estatus:** Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 8 de febrero de 2018. Se presentó Recurso de Reclamación Bo. 22/2018-CA el 21 de febrero de 2018. Se dio contestación al mismo el 28 de febrero de 2018. (la S.C.J.N. resuelve acerca del recurso en fecha 3 de julio de 2018: (es infundado el presente recurso de reclamación, se archiva como asunto concluido). Se presentó la contestación de la demanda el 26 de marzo de 2018.

5. **CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 12/2018.-** Presentada por el Municipio de Guadalupe, Nuevo León, mediante el cual reclaman la iniciativa, discusión, aprobación, refrendo, sanción, promulgación y publicación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, expedida por el Congreso de la Unión, con motivo del primer acto de aplicación

en perjuicio del municipio que representamos, a través del Decreto Legislativo 312, expedido por el Congreso del Estado de Nuevo León... Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 6 de febrero de 2018. Se presentó Recurso de Reclamación no. 23/2018-CA el 26 de febrero de 2018. Se dio contestación al mismo, el 7 de marzo de 2018. (La S.C.J.N. resuelve acerca del recurso en fecha 3 de julio de 2018: Es infundado el presente Recurso de Reclamación, se archiva como asunto concluido). Se presentó la contestación de la demanda el 23 de marzo de 2018.

6. **CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 015/2018.-** Presentada por el Municipio de Juárez, Nuevo León, mediante el cual reclaman la iniciativa, discusión, aprobación, refrendo, sanción, promulgación y publicación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, expedida por el Congreso de la Unión, con motivo del primer acto de aplicación en perjuicio del municipio que representamos, a través del Decreto Legislativo 312, expedido por el Congreso del Estado de Nuevo León... Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 7 de febrero de 2018. Se presentó Recurso de Reclamación No. 25/2018-CA el 26 de febrero de 2018. Se dio contestación al mismo el 7 de marzo de 2018. (La S.C.J.N. resuelve acerca del recurso en fecha 3 de julio de 2018: Es infundado el presente Recurso de Reclamación, se archiva como asunto concluido). Se dio contestación al mismo el 7 de marzo de 2018. Se presentó la contestación de la demanda el 26 de marzo de 2018.
7. **CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 15/2018 DESPACHO 4/2018.-** Presentada por el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, mediante el cual reclaman la iniciativa, discusión, aprobación, refrendo, sanción, promulgación y publicación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, expedida por el Congreso de la Unión, con motivo del primer acto de aplicación en perjuicio del municipio que representamos, a través del Decreto Legislativo 312, expedido por el Congreso del Estado de Nuevo León... Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 8 de febrero de 2018. Se presentó la contestación de la demanda el 26 de marzo de 2018.

8. **CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 016/2017.-** Presentada por el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, mediante el cual reclaman la iniciativa, discusión, aprobación, refrendo, sanción, promulgación y publicación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, expedida por el Congreso de la Unión, con motivo del primer acto de aplicación en perjuicio del municipio que representamos, a través del Decreto Legislativo 312, expedido por el Congreso del Estado de Nuevo León... **Estatus:** Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 9 de febrero de 2018. Se dio contestación a la demanda el 27 de marzo de 2018. Se presentó Recurso de Reclamación No. 21/2018-CA el 21 de febrero de 2018. Se dio contestación al mismo el 1 de marzo de 2018. Se dio contestación a la demanda el 26 de marzo de 2018. Resolución del recurso: Es fundado el presente Recurso de Reclamación. Segundo.- Se modifica el acuerdo recurrido de 29 de enero de 2018, dictado en la Controversia Constitucional. Tercero.- Se desecha la segunda ampliación por lo que hace a los actos reclamados I) Ley General de Asentamientos Humanos II) La omisión del Ejecutivo Federal de formular el veto correspondiente. Notifíquese; haciéndolo por medio de oficio a las partes y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.
9. **CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 016/2018.-** Presentada por el Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, mediante el cual reclaman la iniciativa, discusión, aprobación, refrendo, sanción, promulgación y publicación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, expedida por el Congreso de la Unión, con motivo del primer acto de aplicación en perjuicio del municipio que representamos, a través del Decreto Legislativo 312, expedido por el Congreso del Estado de Nuevo León... **Estatus:** se presentó ante la Oficialía de Partes, el 9 de Febrero de 2018. Se presentó Recurso de Reclamación No. 26/2018-CA el 21 de febrero de 2018. (La S.C.J.N. resuelve acerca del recurso en fecha 3 de julio de 2018: Es infundado el presente Recurso de Reclamación, se archiva como asunto concluido). Se dio contestación al mismo, el 27 de febrero de 2018. Se dio contestación a la demanda el 27 de marzo de 2018.
10. **CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 17/2018.-** Presentada por el Municipio de Apodaca, Nuevo León, mediante el cual reclaman la iniciativa, discusión, aprobación, refrendo, sanción, promulgación y publicación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo

Urbano, expedida por el Congreso de la Unión, con motivo del primer acto de aplicación en perjuicio del municipio que representamos, a través del Decreto Legislativo 312, expedido por el Congreso del Estado de Nuevo León...**Estatus:** Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 8 de febrero de 2018. Se presentó Recurso de Reclamación No. 27/2018-CA el 22 de febrero de 2018. (La S.C.J.N. resuelve acerca del recurso en fecha 3 de julio de 2018: Es infundado el presente Recurso de Reclamación, se archiva como asunto concluido). Se dio contestación al mismo el 1 de marzo de 2018. Se dio contestación a la demanda el 26 de marzo de 2018.

11. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 18/2018.- Presentada por el Municipio de Santiago, Nuevo León, mediante el cual reclaman la iniciativa, discusión, aprobación, refrendo, sanción, promulgación y publicación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, expedida por el Congreso de la Unión, con motivo del primer acto de aplicación en perjuicio del municipio que representamos, a través del Decreto Legislativo 312, expedido por el Congreso del Estado de Nuevo León... **Estatus:** Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 8 de febrero de 2018. Se presentó Recurso de Reclamación No. 29/2018-CA el 23 de febrero de 2018. (La S.C.J.N. resuelve acerca del recurso en fecha 3 de julio de 2018: Es infundado el presente Recurso de Reclamación, se archiva como asunto concluido). Se dio contestación al mismo, el 2 de marzo de 2018. Se dio contestación a la demanda el 26 de marzo de 2018.

12. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 019/2018.- Presentada por el Municipio de Monterrey, Nuevo León, mediante el cual reclaman la iniciativa, discusión, aprobación, refrendo, sanción, promulgación y publicación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, expedida por el Congreso de la Unión, con motivo del primer acto de aplicación en perjuicio del municipio que representamos, a través del Decreto Legislativo 312, expedido por el Congreso del Estado de Nuevo León... **Estatus:** Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 8 de febrero de 2018. Se presentó Recurso de Reclamación No. 28/2018-CA el 26 de febrero de 2018. (La S.C.J.N. resuelve acerca del recurso en fecha 3 de julio de 2018: Es infundado el presente Recurso de Reclamación, se archiva como asunto concluido). Se dio contestación al mismo, el 7 de marzo de 2018. Se dio contestación a la demanda el 26 de marzo de 2018.

- 13. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 20/2018.-** Presentada por el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, mediante el cual reclaman la iniciativa, discusión, aprobación, refrendo, sanción, promulgación y publicación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, expedida por el Congreso de la Unión, con motivo del primer acto de aplicación en perjuicio del municipio que representamos, a través del Decreto Legislativo 312, expedido por el Congreso del Estado de Nuevo León... ***Estatus:*** *Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 8 de febrero de 2018. Se presentó Recurso de Reclamación No. 31/2018-CA el 23 de febrero de 2018. (La S.C.J.N. resuelve acerca del recurso en fecha 3 de julio de 2018: Es infundado el presente Recurso de Reclamación, se archiva como asunto concluido). Se dio contestación al mismo, el 1 de marzo de 2018. Se dio contestación a la demanda el 26 de marzo de 2018.*
- 14. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 022/2018.-** Presentada por el Municipio de García, Nuevo León, mediante el cual reclaman la iniciativa, discusión, aprobación, refrendo, sanción, promulgación y publicación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, expedida por el Congreso de la Unión, con motivo del primer acto de aplicación en perjuicio del municipio que representamos, a través del Decreto Legislativo 312, expedido por el Congreso del Estado de Nuevo León... ***Estatus:*** *Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 8 de febrero de 2018. Se presentó Recurso de Reclamación No. 30/2018-CA el 26 de febrero de 2018. (La S.C.J.N. resuelve acerca del recurso en fecha 3 de julio de 2018: Es infundado el presente Recurso de Reclamación, se archiva como asunto concluido). Se dio contestación al mismo, el 7 de marzo de 2018. Se dio contestación a la demanda el 26 de marzo de 2018.*
- 15. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 43/2019.-** Presentada por el Poder Judicial del Estado de Nuevo León, mediante el cual se demanda los párrafos primero y tercero del artículo 27 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2019, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, en fecha 31 de diciembre de 2018. La omisión legislativa de establecer en la Ley de Egresos referida, particularmente, en el tabulador correspondiente, un sueldo máximo para el

Gobernador del Estado de Nuevo León. **Estatus: Llegó el 27 de febrero de 2019. Se dio contestación a la demanda, el 11 de abril del 2019.**

16. **CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 266/2019.-** Presentada por el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, mediante el cual se reclama: Decreto No. 140, publicado en el P.O. del Estado, el día 24 de mayo de 2019, que entró en vigor al día siguiente de su publicación oficial y está surtiendo efectos. **Estatus: Llegó el 26 de julio de 2019. Se contestó la demanda, el 6 de septiembre de 2019.**
17. **CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 13/2021.-** Presentada por la Federación, por conducto del Poder Ejecutivo Federal, mediante el cual se reclama: Decreto No. 382, por el que se reforman y adicionan los artículos, 4 Fracciones I, III bis, 8 Fracciones VI, VII, VIII, 9 Fracciones II, III, IV, 24 bis. 24 bis 1, 24 bis 2, 26, 40, 57 bis de la Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Nuevo León. **Estatus: Llegó el 02 de marzo del 2021. Se presentó la contestación de la demanda, el 14 de abril del 2021.**
18. **CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 111/2022.-** Presentada por el Municipio de Los Aldamas, Nuevo León, mediante el cual reclaman "las sesiones extraordinarias llevadas a cabo por el Pleno del Congreso del Estado de Nuevo León, con omisión de cumplir con lo establecido en el artículo 66 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como los actos aprobados en el mismo y la publicación y promulgación del Ejecutivo del Estado sobre dichos actos viciados de origen que invaden competencias de los municipios".... **Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 21 de julio de 2022.**
19. **CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 112/2022.-** Presentada por el Municipio de Los Herrera, Nuevo León, mediante el cual reclaman "las sesiones extraordinarias llevadas a cabo por el Pleno del Congreso del Estado de Nuevo León, con omisión de cumplir con lo establecido en el artículo 66 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como los actos aprobados en el mismo y la publicación y promulgación del Ejecutivo del Estado sobre dichos actos

viciados de origen que invaden competencias de los municipios"... *Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 22 de julio de 2022.*

20. **CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 114/2022.-** Presentada por el Municipio de Los Ramones, Nuevo León, mediante el cual reclaman "las sesiones extraordinarias llevadas a cabo por el Pleno del Congreso del Estado de Nuevo León, con omisión de cumplir con lo establecido en el artículo 66 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como los actos aprobados en el mismo y la publicación y promulgación del Ejecutivo del Estado sobre dichos actos viciados de origen que invaden competencias de los municipios"... *Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 22 de julio de 2022.*
21. **CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 132/2022.-** Presentada por el Municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, mediante el cual reclaman "las sesiones extraordinarias llevadas a cabo por el Pleno del Congreso del Estado de Nuevo León, con omisión de cumplir con lo establecido en el artículo 66 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como los actos aprobados en el mismo y la publicación y promulgación del Ejecutivo del Estado sobre dichos actos viciados de origen que invaden competencias de los municipios" *Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 08 de agosto de 2022.*
22. **CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 133/2022.-** Presentada por el Municipio de Melchor Ocampo, Nuevo León, mediante el cual reclaman "las sesiones extraordinarias llevadas a cabo por el Pleno del Congreso del Estado de Nuevo León, con omisión de cumplir con lo establecido en el artículo 66 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como los actos aprobados en el mismo y la publicación y promulgación del Ejecutivo del Estado sobre dichos actos viciados de origen que invaden competencias de los municipios" *Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 10 de agosto de 2022.*
23. **CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 134/2022.-** Presentada por el Municipio de Hidalgo, Nuevo León, mediante el cual reclaman "las sesiones extraordinarias llevadas a cabo por el Pleno del

Congreso del Estado de Nuevo León, con omisión de cumplir con lo establecido en el artículo 66 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como los actos aprobados en el mismo y la publicación y promulgación del Ejecutivo del Estado sobre dichos actos viciados de origen que invaden competencias de los municipios".... **Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 10 de agosto de 2022.**

24. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 135/2022.- Presentada por el Municipio de General Zaragoza, Nuevo León, mediante el cual reclaman "las sesiones extraordinarias llevadas a cabo por el Pleno del Congreso del Estado de Nuevo León, con omisión de cumplir con lo establecido en el artículo 66 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como los actos aprobados en el mismo y la publicación y promulgación del Ejecutivo del Estado sobre dichos actos viciados de origen que invaden competencias de los municipios".... **Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 08 de agosto de 2022.**

25. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 136/2022.- Presentada por el Municipio de General Terán, Nuevo León, mediante el cual reclaman "las sesiones extraordinarias llevadas a cabo por el Pleno del Congreso del Estado de Nuevo León, con omisión de cumplir con lo establecido en el artículo 66 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como los actos aprobados en el mismo y la publicación y promulgación del Ejecutivo del Estado sobre dichos actos viciados de origen que invaden competencias de los municipios".... **Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 10 de agosto de 2022.**

26. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 157/2022.- Presentada por el Municipio de Cerralvo, Nuevo León, mediante el cual reclaman "las sesiones extraordinarias llevadas a cabo por el Pleno del Congreso del Estado de Nuevo León, con omisión de cumplir con lo establecido en el artículo 66 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como los actos aprobados en el mismo y la publicación y promulgación del Ejecutivo del Estado sobre dichos actos viciados de origen que invaden competencias de los municipios".... **Estatus: Se presentó ante la Oficialía de Partes, el 11 de agosto de 2022.**

- 27. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 238/2018.-** Presentada por el Poder Ejecutivo de Nuevo León, mediante el cual reclaman “La Convocatoria Pública realizada por el Congreso del Estado de Nuevo León, a quienes posean título profesional de Licenciado en Derecho con antigüedad mínima de 10 años y que cuenten con experiencia y conocimientos en procuración o impartición de justicia en el ámbito público o privado, a presentar solicitud para ocupar el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León, así como todos los actos que deriven de dicha convocatoria, mismo que obra en la página del Congreso del Estado.”. **Estatus:** Se presentó ante la Oficialía de Partes el día 02 de diciembre de 2022.
- 28. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 253/2022.-** Presentada por el Poder Ejecutivo de Nuevo León, mediante el cual reclaman “La declaratoria del (17) diecisiete de noviembre de (2022) dos mil veintidós del “acuerdo por el que se resuelve procedente **Denuncia de Juicio Político**, emitido por una comisión ilegal y prohibitiva de la constitución, como lo fue la comisión jurisdiccional, que asentó en dicho acuerdo que justifican que la conducta atribuida al servidor público dañó gravemente los intereses públicos fundamentales...” . **Estatus:** Se presentó ante la Oficialía de Partes el día 03 de enero de 2023.
- 29. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL No. 258/2022.-** Presentada por el Poder Ejecutivo de Nuevo León, mediante el cual reclaman “La aprobación por la votación de la **Declaratoria de Procedencia** por parte del Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León (29) veintinueve de noviembre de (2022) dos mil veintidós, en el que se llevó a cabo una aplicación inexacta de la solicitud del Dip. Presidente Mauro Guerra Villarreal dirigida a la fiscalía especializada en combate a la corrupción para pedir la declaratoria de procedencia contra c. Javier Luis Navarro Velasco.” **Estatus:** Se presentó ante la Oficialía de Partes el día 06 de enero de 2023.

IV. UNIDAD DE TRANSPARENCIA

- Atender las solicitudes de información presentadas ante el H. Congreso del Estado por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, Módulo de la Unidad, Oficialía de Partes o cualquier otro medio aprobado por el Sistema Nacional de Transparencia.
- Análisis, recopilación y búsqueda de la información requerida por la ciudadanía en las áreas correspondientes, para la realización de los proyectos de acuerdos relativos a las solicitudes recibidas, para su entrega en el término establecido por la Ley de la materia o, en su caso, la posterior aprobación y firma del Comité de Transparencia, hasta la conclusión del trámite mediante la notificación del acuerdo en el plazo señalado por la Ley, ya sea por medio electrónico, personalmente, cuando se así requiera y se señale el domicilio del mismo, y por Tabla de Avisos cuando no se señale un correo electrónico o domicilio dentro del área metropolitana de Monterrey.
- Elaboración y publicación de reporte mensual de solicitudes ingresadas a la Unidad de Transparencia.
- Apoyo y atención a los ciudadanos para la correcta presentación y elaboración de sus solicitudes de información ante este H. Congreso del Estado.
- Supervisión y actualización de la información que de conformidad con los artículos 95 y 98 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, le compete a este Poder Legislativo poner a disposición en tiempo y forma en su portal de internet; y de forma adicional en la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT) para el periodo de evaluación por parte del INFONL para el tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2022.
- Recepción, estudio y elaboración de respuestas a los Recursos de Revisión (cuando hubiere) presentados por los ciudadanos ante el Instituto de Transparencia y Acceso de la Información el Estado de Nuevo León.

- Brindar apoyo y asesoría a los Grupos Legislativos para la elaboración de contestaciones a los recursos de revisión en materia de Transparencia.
- Elaboración e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de Protección de Datos Personales.
- Actualización de la información generada por este H. Congreso del Estado en la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT).
- Apoyo a las Unidades Administrativas de este H. Congreso del Estado para la publicación de sus formatos en la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT).
- Soporte Técnico para el manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia (presencial, vía electrónica, telefónica y atención personalizada por áreas o integrantes de las mismas).
- La Unidad de Transparencia se encarga de la elaboración y publicación de 24 formatos para subir a la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT).

Datos estadísticos durante el Primer Receso Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, comprendido del 19 al 31 de enero de 2023.

En este período se recibieron **14** solicitudes de información de las cuales **11** fueron presentadas vía electrónica por la Plataforma Nacional de Transparencia, **3** por correo electrónico de la Unidad de Transparencia de este Poder Legislativo.

2023

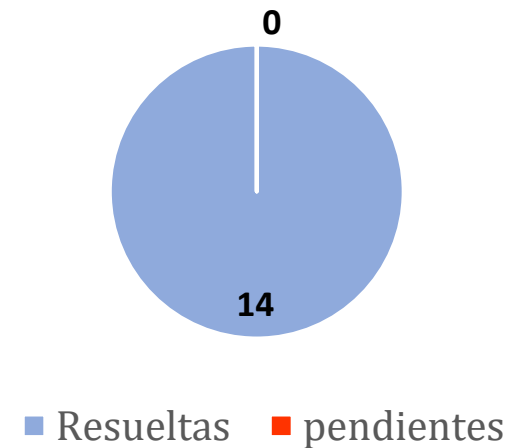
ENERO 14

Gráfica de las solicitudes de información presentadas durante el Receso del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

En este periodo se recibió 1-un Recurso de Revisión, así mismo se informa que durante el periodo fue resuelto 1-un recurso más, mismos que se encontraban en trámite anteriormente ante el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Se ha dado cumplimiento a los requerimientos del INAI y el INFO NL en términos de transparencia, se optimizó la elaboración de reportes subiendo la información a la Plataforma Nacional de Transparencia de manera mensual para mayor claridad en los indicadores de productividad y desempeño, así como la actualización en los términos de Ley del Portal de Transparencia de forma continua y permanente.

Solicitudes de Información



V. ACTAS Y DIARIOS DE DEBATES

1. Elaboración y revisión de las actas de cada sesión de forma sintetizada.
2. Elaboración y revisión del Diario de Debates.
3. Elaboración de las numeralías de asistencias e intervenciones.
4. Elaboración del informe de la Oficialía Mayor a presentarse ante la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.
5. Prestar los servicios de corrección y estilo que se requiera para el trabajo editorial y parlamentario.
6. Publicación en el portal oficial las Actas y Diarios de Debates, asistencias de los y las diputadas, así como el informe de la Oficialía Mayor.

VI. ARCHIVO Y BIBLIOTECA

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

- Resguardo de la documentación histórica y actual del Poder Legislativo.
- Proporcionar información a los Grupos Legislativos y al público en general.
- Auxiliar al Comité de Archivo y Biblioteca en la realización de eventos cívicos.
- Desarrollo del programa de digitalización de Periódicos Oficiales.
- Desarrollo del Programa de Digitalización del acervo del Archivo.
- Actualización de Catálogo Siglo XXI.

INVESTIGACIÓN

- Convenio con la Suprema Corte de Justicia de la Nación para la actualización de la Historia Legislativa del Estado de Nuevo León, manteniéndola al día.
- Captura de Expedientes relativos a los Procesos Legislativos de la Constitución Política del Estado y sus reformas, así como de las Leyes Estatales y sus reformas desde su creación a la fecha.
- Actualización del compendio de Leyes Estatales y en el portal oficial.
- Apoyo en investigación de temas específicos para la función legislativa.

DIFUSIÓN

- Diseño, publicación y distribución de boletines informativos mensuales: Los Nuestros y Efemérides.
- Exhibición permanente de documentos históricos.
- Elaboración y entrega de aproximadamente 3 Compendios Legislativos (1,398 copias fotostáticas).
- Se han atendido 40 consultas internas y 2 consultas externas de Información Legislativa.
- Fotocopiado de documentos consultados (1,398 copias).
- Certificación de 40 documentos (9,435 copias).

VII. CONSULTORIO MÉDICO

1. Durante el periodo que se informa, se brindó orientación médica a través de consultas a 43 personas. Siendo 4 emergencias leves con atención inmediata y resolutive.
2. Se realizaron 5 actividades de apoyo médico en los controles de acceso sanitarios para la prevención, detección y vigilancia de la enfermedad Covid-19. Tuvimos cero casos de personas con síntomas relacionados a la misma.
3. Se realizó orientación médica vía telefónica en programa de la enfermedad Covid-19.
4. Realización de inspecciones de cumplimiento de las recomendaciones en materia de prevención y de propagación de enfermedades respiratorias e infecciosas. Sin ningún caso reportado en pisos.
5. No se tuvo casos de sospecha de Covid-19 y se continuó aplicando el protocolo solo prevención de riesgos.
6. Se realizó una entrega de 20 cubrebocas al personal del edificio del poder legislativo preventivo.
7. Se realizó la vigilancia de funcionalidad del uso de Lactario del H. Congreso del Estado de Nuevo León con: 0 usuarias.
8. Se llevó a cabo la vigilancia de limpieza diaria del Lactario para estándares de calidad de servicio; Siendo un total de 10 supervisiones.
9. Se realizó la vigilancia y funcionamiento de la red fría y conservación del producto de leche materna de Lactario. Siendo un total de 45 registros en la bitácora.

VIII. COORDINACIÓN CON ÁREAS DE SOPORTE TÉCNICO Y DE APOYO

A. Coordinación de Seguridad

- ✓ Constante coordinación para la oportuna atención de las medidas de distanciamiento social y seguridad en las instalaciones.

B. Informática

- ✓ Continúa la colaboración entre las áreas para la mejora continua y alimentación de la información ofrecida en los diversos apartados del portal oficial.
- ✓ Colaboración para el desarrollo y actualización de los recursos informáticos para la mejora continua del proceso legislativo.

C. Centro de Estudios Legislativos

- ✓ Coordinación para la adecuada organización y calendarización de las actividades de las Comisiones y Comités.
- ✓ Comunicación constante para cuidar que las resoluciones del Poder Legislativo estén apegadas a las formalidades legales y de técnica legislativa.
- ✓ Se atendieron las solicitudes para la programación de las actividades de las Comisiones y Comités.

INFORME ELABORADO POR LA OFICIALÍA MAYOR, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL MISMO ES GENERADA Y ENTREGADA POR LOS RESPONSABLES DE CADA ÁREA, SIENDO LOS RESPONSABLES DE DICHA INFORMACIÓN LOS SIGUIENTES:

Oficialía de Partes: Norma Delia Morales Galván.

Proceso Legislativo: Luis Nicolás Cuevas Aguilar.

Asistencia Legislativa: María Concepción Sarmiento Salinas.

Dirección Jurídica: Ricardo Flores Suárez.

Unidad de Transparencia: Félix Fernando Ramírez Bustillos.

Actas y Diario de Debates: Reyna Sanjuanita Ayala García.

Archivo y Biblioteca: Carlos Mancilla Cabrera

Consultorio Médico: Martha Alejandra Delgado Fernández.